

ACTA Nº 5

Siendo las 9 horas del día 29 de marzo de 2006, en la Sala de Juntas nº 2 de la segunda planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se reúne el tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, Especialidad Obras y Proyectos por el sistema general de acceso libre (Resolución de 22/06/2005, BOE de 09/09/2005), con los siguientes asistentes:

- D. Antonio Vadillo Iglesias,.....Presidente del Tribunal
- D. Juan Luis Beira Jiménez,.....Secretario del Tribunal
- D. José María Esteban González.....Vocal 1º
- D. Julio de Vicente de la Pascua.....Vocal 2º
- D. Antonio Ricardo Palacios Cosano....Vocal 3º

Los puntos a tratar son:

1. Determinación de los criterios de valoración del 3º examen del proceso selectivo.
2. Realización del 3º ejercicio del proceso selectivo.

Se comienza la sesión, con la preparación de los sobres que se entregaran a los aspirantes para realizar el ejercicio.

El Tribunal establece que los criterios de valoración del 3º ejercicio serán los siguientes:

1. Cada respuesta correcta tendrá el siguiente valor: un punto.
2. Las respuestas incorrectas o en blanco no puntuará ni positiva ni negativamente.
3. La respuesta con más de una contestación será considerada como incorrecta.

Procediendo a las 9 horas y 15 minutos al comienzo del 3º ejercicio en el aula 19 de la Facultad y finalizando a las 11 horas y 15 minutos, sin nada que reseñar.

Concluido el desarrollo de los ejercicios contemplados en las Bases de la Convocatoria, el Tribunal establece las puntuaciones obtenidas por los aspirantes:

Orden	Candidatos	Puntuación 1º Ejercicio	Puntuación 2º Ejercicio	Puntuación 3º Ejercicio	Puntuación Fase de Concurso
1º	Fernández-Pujol Martínez, Juan Manuel (31.241.057-L)	1,00 Puntos	8,02 Puntos	18,00 Puntos	9,60 Puntos
2º	Hiniesta Gómez, Cristina (44.963.005-Y)	1,00 Puntos	3,54 Puntos	16,00 Puntos	0,00 Puntos

Conforme con lo regulado en las Bases de la Convocatoria, el Tribunal declara que el aspirante que ha superado el proceso selectivo es **D. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ-PUJOL MARTÍNEZ.**

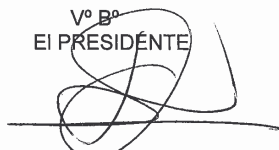
Se acuerda su publicación en los tabloneros de anuncios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y del Rectorado, así como en la página Web, otorgándose un plazo de 3 días naturales a efectos de reclamaciones contados a partir del día siguiente a la publicación de este Acta.




No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12 horas.

Como conformidad a lo tratado, expido y firmo este Acta, con el Vº. Bº del Presidente del Tribunal, en Cádiz a veintinueve de marzo de dos mil seis.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Fdo: Antonio Vadillo Iglesias

EL SECRETARIO



Fdo: Juan Luis Beira Jiménez